

# VALUROS EN EL RECUERDO

## **D. RICARDO GARCÍA ESCUDERO: MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Por José Miguel Paramio Teruelo

D. Ricardo no era un maestro de los que pasan por la vida del alumno sin dejar huella, sus alumnos siempre asimilaron muchas de sus doctas explicaciones, porque precisamente, estaban basadas en la experiencia y esa es la que graba la información en el cerebro de los niños de forma más profunda, precisa e intensa. Por estos y otros motivos merece la pena recordar a este maestro, maragato de adopción. Para ello hemos preparado esta pequeña biografía.

Nace en Valderrey el 8 de octubre de 1900, por lo tanto era sequeitano y no maragato, cosa que no le perturbó lo más mínimo a la hora de integrarse en la vida de esta comarca. Nace en una época donde en España el analfabetismo rondaba el 65 %, en una tierra seca y pobre, pero tuvo una gran ventaja sobre el resto de los otros niños y es que sus padres eran maestros, aunque no sabemos si su influencia fue determinante a la hora de escoger esta profesión.

Los primeros años de su infancia, en lo tocante a su formación, son una incógnita, pues pensamos que debió cursar la Enseñanza Primaria en Valderrey, y siguió sus estudios de Bachiller Elemental en Astorga o León.

Se presentó a la pruebas de ingreso en la Escuela de Magisterio, siendo todavía un adolescente, posiblemente



*D. Ricardo García Escudero  
en 1956*

con 15 años, la legislación de la época así lo contemplaba. Unos estudios que tenían una duración de cuatro años y que cursó en la Normal de Magisterio de León. Terminó la carrera con 19 años con unas notas de sobresaliente y premio extraordinario lo que de por sí ya decía mucho y bien de las altas capacidades del futuro maestro.

Desconocemos la fecha en la que aprobó la oposición, No sabemos si estuvo esperando por la adjudicación

de la plaza, ejerció como interino o ámbas cosas, lo que si tenemos claro es que tomó posesión de la plaza de maestro de Primera Enseñanza el 12 de abril de 1925 en el pueblo de Nogarejas. Allí se alojó en casa de señor Agustín Teruelo, debido a que su esposa, la señora Luisa, era de Arrabalde al igual que su madre, D<sup>a</sup> Isabel Escudero.

El periodo de su estancia en Nogarejas transcurre durante la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, dedicándose sin mayores problemas a la enseñanza y a alguna que otra actividad política. Crea el coto escolar donde se dedicaba a formar a los alumnos, futuros agricultores en su inmensa mayoría, diversas materias de agricultura, apicultura, carpintería dando clases de música con una gramola. En 1927 regresa a la Normal de Magisterio para dar una conferencia sobre la resina, elemento fundamental en la vida económica de los nogarejeños que a estas alturas de siglo ya disponían de dos resinerías: una de propiedad comunal (La Mancomunidad Resinera de Nogarejas, Castrocontrigo y Pinilla) y otra privada (propiedad de LURESA, en arriendo a la familia Zapatero).

A los pocos días de la finalización del curso escolar 1935-36 acontece el golpe de estado del general Franco. Las advertencias y prevenciones de familiares y conocidos hacen que D. Ricardo no se incorpore a la escuela en septiembre, llegando incluso a esconderse en distintos lugares para no ser "paseado". La Comisión Depuradora del Magisterio de la Provincia de León procede a aperturarle expediente donde se revisará su vida social, familiar, política, religiosa, etc. A D. Ricardo le espera un gran calvario que le conducirá a estar apartado del servicio y sin retribuciones por lo menos hasta 1940 donde se le reconoce solo el 50% del salario.

A finales del año 40 su expediente concluye con una resolución sancionadora en la que se le condena a: "Suspensión de empleo y sueldo dos años, traslado forzoso fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes, en un periodo de cinco años, e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza". Todo ello, según la citada Comisión, por tener ideas marxistas, sin práctica religiosa, y ser partidario del laicismo. El maestro solicita la revisión del expediente.



*D.ª Josefina Blanco Prieto,  
en 1956*

El 14 de febrero de 1941 D. Ricardo se casa con D<sup>a</sup> Josefina Blanco Prieto, natural de Astorga (1912) y maestra en Valdespino de Somoza, que también había sido depurada con traslado a los Ancares durante un año, más por envidias locales que por hechos reales. Tendrán tres hijos: Maribel (1941), Ricardo Antonio (1942) y Antonio Ricardo (1950). Ricardo Antonio, el mediano, fallece a los 12 años.

El maestro pasa por una serie de destinos provisionales: Santiago Millas, Valdespino y forzoso en Samos (Lugo) para cumplir la sanción. Mas adelante regresa donde tenía su plaza en propiedad, Nogarejas, y en 1946 ya se instala en Valdespino con destino fijo y donde permanecerá la familia hasta aproximadamente 1958. Residirá en dos casas de la Junta Vecinal



*Escuelas de Valdespino de Somoza, donde impartieron clase D. Ricardo y D<sup>a</sup> Josefina*

viviendo definitivamente en la más cercana a la ermita de las Nieves. Será una etapa próspera donde a nivel educativo seguirá con las mismas experiencias pedagógicas que tan buenos resultados cosecharon en Nogarejas, ampliándolas y dirigiendo también comedias para la juventud.

Fruto de este dinamismo intelectual le lleva a escribir “ Por Tierras Maragatas” un hermoso e intenso libro de Historia, consecuencia de la sintonía que tiene el autor con la comarca y su gente. Este libro será de obligada lectura para cualquier autor que quiera escribir sobre la Maragatería. Conocemos que también hizo sus pinitos como escritor en el campo de la Pedagogía.

La etapa madrileña, casi en los años 60, comienza con cambios de colegios para los padres y para los hijos y obviamente de residencia, pues la prioridad está clara: la formación de los vástagos y el acceso a la Universidad. Pero a pesar de estar alejado de su tierra maragata no cesa en su empeño de colaborar con iniciativas como la creación del pantano de Andiñuela de Somoza e incluso impartiendo conferencias en unos jornadas que organiza la COPE de Astorga. Su relación e

influencia cultural en el Val quedó manifiesta durante la celebración del centenario del comienzo de la fabricación de las mantas en el Val, el día 25 de mayo de 1958, ya que fue uno de los que intervino con un discurso en el homenaje que tuvo lugar en el Parque del Val junto con la inauguración del monumento a José Cordero.

D. Ricardo muere por problemas cardíacos con 66 años, en concreto el 18 de enero de 1967, a una edad que hoy día catalogaríamos de temprana. Era Director de un colegio, un puesto a su altura profesional e intelectual, y en contra de la sanción que se le impuso en los primeros años del franquismo.

La España que deja D. Ricardo es la del miedo y la represión, sobre todo para los que no pensaban como él, aunque a estas alturas algo empieza a cambiar. A nivel educativo fue siempre un pionero que baso sus enseñanzas en la practicidad y no en el uso y abuso de la memoria. Y para la Maragatería, a parte del aspecto educativo donde muchos de sus alumnos le recordarán con cariño, fue un pionero que recuperó la historia y costumbres y un luchador por el bienestar de la comarca.